

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2024

En la ciudad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en la modalidad presencial de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente:

Buenas tardes a todos, sean bienvenidos a ésta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 12:06 pm horas del día 26 de marzo del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión ORDINARIA convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia.

Secretaría General:

Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

Consejero Presidente:

Proceda Señora Secretaria a incorporarlos.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, a continuación realizaré el pase de lista:

C. Fernando Barrera Spindola	Consejero Presidente
C. Josafat Salazar Carballo	Consejero Electoral
C. Wendy Pineda Orrosquieta	Consejera Electoral
C. Marisol del Castillo Horta	Consejera Electoral
C. José Roberto Avelar Angeles	Consejero Electoral



Por parte de los partidos políticos nos acompaña:

C. Claudia Martinez Mendez representante propietaria del Partido del Trabajo.
C. José Felipe Ceseña Ceseña representante propietario del Partido Movimiento de
Regeneración Nacional.

C. Ana Lilia Romero Geraldo Secretaria General



Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de éste Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente Sesión.



Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.



Consejero Presidente:

Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es ORDINARIA, me permito solicitar a la Secretaria de lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto.



Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al Proyecto del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero del 2024;
6. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo de 2024;
7. Presentación del Informe de las condiciones de la Bodega Electoral que presenta el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024;
8. Lectura y Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCSCDE16-002-MARZO-2024 del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024;
9. Informe de correspondencia recibida y enviada correspondiente al mes de febrero del año en curso;
10. Informe de actividades;
11. Asuntos Generales; y
12. Clausura.

Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Señora Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de éste Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere a:

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero del 2024;

Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretaria. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

El proyecto que se pone a consideración de éste Consejo, es relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero del 2024, en la cual donde se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024; así como la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 10 de febrero del 2024 en la cual se aprobó la determinación del lugar que ocupará la Bodega Electoral para el resguardo de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Consejero Presidente, este es el contexto del Acta que se pone a consideración de éste Consejo; estoy atenta de las observaciones que pudieran existir.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores, está a su consideración el Acta referida. ¿Hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, le solicito Secretaria someter a la votación correspondiente el Acta de Sesión Ordinaria de éste Consejo de fecha 26 de febrero del 2024.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el:

Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero del 2024

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 6 que se refiere a la:

Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo de 2024;

Consejero Presidente:

"Muchas gracias Señora Secretaria. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

El proyecto que se pone a consideración de éste Consejo, es relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 de marzo del 2024, en la cual se aprobó la FE DE ERRATAS RESPECTO DEL ACUERDO ACU-IEEBCS-CDE16-001-DICIEMBRE-2023 DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES DE DICHO ORGANO DESCONCENTRADO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de la revisión del acuerdo ACU-IEEBCS-CDE16-001-DICIEMBRE-2023, del Consejo Distrital Electoral 16 de este Instituto, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, en el Considerando 2.3 denominado Calendario de Sesiones, específicamente en la fila 1 de la Tabla de Sesiones especiales y permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024, se estimó pertinente adecuar la fecha en concordancia con lo establecido en el artículo 120, numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y actividad número 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Consejero Presidente, este es el contexto del Acta que se pone a consideración de éste Consejo; estoy atenta de las observaciones que pudieran existir.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores, está a su consideración el Acta referida. ¿Hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, le solicito Secretaria someter a la votación correspondiente el Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de éste Consejo de fecha 17 de marzo del 2024.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el:

Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 17 de marzo de 2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 7 que se refiere a la:

Presentación del informe de las condiciones de la Bodega Electoral que presenta el Consejo Distrital electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

El día 11 de marzo de 2024 se presenta a este Consejo Distrital Electoral 16 Diana Ruiz Pacheco, vocal de organización electoral del Instituto Nacional Electoral de Organización Electoral y demás personal adscrito a esa dependencia para llevar a cabo la verificación de la Bodega Electoral OPL, estando presentes, la Secretaria General del Consejo Ana Lilia Romero Geraldo, la Consejera Electoral Marisol del Castillo Horta, el Enlace Jurídico Luis Alberto Huerta Romero y el Enlace Electoral Armando Castruita Maya, se procedió a indicar el lugar que guarda la BODEGA ELECTORAL, se procedió a la apertura de la misma dando paso al personal de INE quienes fueron los encargados de la VERIFICACIÓN de la misma, donde la BODEGA ELECTORAL se encuentra dentro del edificio del mismo Consejo Distrital Electoral 16, cuenta con espacio suficiente para el resguardo de la documentación, como lo son boletas y paquetes electorales.

Está alejada de fuentes potenciales que provoquen incendios.

Está retirada de cuerpos de agua.

El nivel del piso es bueno de cemento cubierto de vitro piso por arriba del piso exterior del edificio.

Cuenta con servicio eléctrico, techo, el drenaje pluvial no aplica, ya que las oficinas del Consejo Distrital Electoral 16 se encuentra en la planta baja de un edificio de 2 pisos; cuenta con muros y paredes perimetrales de block y cemento y paredes interiores de Tablaroca, cuenta con cerradura nueva y los pisos son de concreto cubierto con vitro piso.

Está provista de estantes de herrería, señalización de rutas de evacuación, área de no fumar y área restringida solo personal autorizado.

AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN NO SE CONTÓ CON:

Extintores, tarimas y lámparas de emergencia, haciendo el compromiso de solventar a la brevedad y colocar en su lugar.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria, después de contextualizar el punto número 7 del orden del día, quisiera solicitar al Consejo la dispensa de la lectura del documento "INFORME DE LAS CONDICIONES DE LA BODEGA ELECTORAL" en virtud de que se les compartió a los consejeros con antelación la información. Si hay alguna intervención sírvase manifestarlo.

Si no hay alguna intervención continuamos con la sesión.

Le solicito por favor Señora Secretaria, continuar con el desahogo del Orden del Día.



Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 8 que se refiere a la:

Lectura y Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCSCDE16-002-MARZO-2024 del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretaria. Le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.



Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

El proyecto que se pone a consideración de este Consejo, es el ACU-IEEBCSCDE16-002-MARZO-2024 del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, quedando como sigue la relación de personas propuestas ante ustedes miembros de este Consejo, para que sea autorizado su acceso a la referida Bodega Electoral, quedando como sigue la relación de personas propuestas:

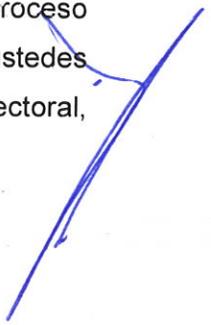


Tabla 1. Personal autorizado para el acceso a la bodega electoral

Nombre	Cargo
Mtro. Fernando Barrera Spindola	Consejero Presidente
C. Josafat Salazar Carballo	Consejero Electoral
C. Wendy Pineda Orrosquieta	Consejera Electoral
C. Marisol del Castillo Horta	Consejera Electoral
C. José Roberto Avelar Angeles	Consejero Electoral
C. Ana Lilia Romero Geraldo	Secretaria General
C. Armando Castruita Maya	Enlace Electoral
Por contratar	Supervisores Electorales Locales
Por contratar	Capacitadores Asistentes Electorales Locales

Consejero Presidente, este es el contexto del Acuerdo que se pone a consideración de éste Consejo; estoy atenta de las observaciones que pudieran existir.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores, está a su consideración el Acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, le solicito Secretaria someter a la votación correspondiente el acuerdo ya referido.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el:

Acuerdo ACU-IEEBCSCDE16-002-MARZO-2024 del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado que tendrá acceso a la Bodega Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 9 que se refiere a el:

Informe de correspondencia enviada y recibida correspondiente al mes de MARZO del año en curso.



CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024

ID	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A	SEGUIMIENTO
1	IEEBCS-CDE16-C0040-2024	05-mar-24	Solicitud de archivero de fecha 10 de febrero del 2024.	LCP. Joel Valencia / DEAF	Enviado en espera de Respuesta
2	IEEBCS-CDE16-C0042-2024	05-mar-24	Reenvío de Acuerdos de Part Polit degnación de espacio de B E	Lic. Salazar / S E	Enviado
3	IEEBCS-CDE16-C0043-2024	06-mar-24	invitación al pleno para atestiguar la visita de examinación de nuestra B E	Consejeros del CDE 16	Enviado
4	IEEBCS-CDE16-C044-2024	06-mar-24	se envía curso del proceso para registro de candidaturas	Presidente y Entlace Juridico	Enviado
5	IEEBCS-CDE 16-(C0047 al c0059)-2024	16-mar-24	convocatoria a Sesión extraordinaria urgente	Consejeros del CDE 16 y P P	Enviado
6	IEEBCS-CDE16-C0061-2024	18-mar-24	Envío de información sobre el proceso de cita para aspirante a candidato	representantes de P P	Enviado
7	IEEBCS-CDE16-(C0064 al c0076)-2024	20-mar-24	Convocatoria a Sesión Ordinaria del 22-mar-24	Consejero del CDE 16 y/o Partido Político	Enviado

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the page, including a large signature on the left side and several smaller signatures and initials on the right side.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
PERIODO: 01 AL 31 DE ENERO DEL 2024

ID	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	SEGUIMIENTO
1	IEEBCS-DEOE-C0246-2024	01-mar-24	Recepción de Acuerdos sobre ubicación de BE y logística de mat electoral	DEOE	Compartido
2	IEEBCS-DEPPP-C0300-2024	06-mar-24	Capacitación proceso de registro de candidaturas	DEPPP Políticos y Prerrogativas	Compartido
3	IEEBCS-DEOE-C0261-2024	08-mar-24	Solicitud de cotización de material y eq para los escenarios de COMPUTO	DEOE	atendido
4	IEEBCS-DEPPP-C0321-2024	08-mar-24	Recepción de videocapacitación sobre Registro de Candidatos	DEPPP	atendido
5	IEEBCS-UCSI-C0400-2024	09-mar-24	Capacitación del uso de SRC	UCSI	atendido
6	IEEBCS-DEECSE-C0174-2024	12-mar-24	Invitación a la capacitación para Reclut, Selec y Contratac de SEL y	DEECSE nización Electoral	atendida
7	IEEBCS-SE-C0747-2024	12-mar-24	Notificación sobre aprobación de sistema para carga document SRC	SE	atendido
8	IEEBCS-DEPPP-C0364-2024	15-mar-24	Recepción de oficio para solicitud de cita a P P para Registro de Candidatos	DEPPP	atendido
9	IEEBCS-DEOEE-C0333-2024	15-mar-24	Solicitud de INFORME sobre condic sobre Bodegas Electorales	DEOE	atendido
10	IEEBCS-DEOE-C0334-2024	15-mar-24	Recepción de Acuerdo FE DE ERRATAS	DEOE	atendido
11	IEEBCS-UCSI-C0461-2024	18-mar-24	Se informa sobre puesta en marcha del SRC	UCSI	atendido
12	IEEBCS-UCSI-C0463-2024	18-mar-24	Se informa sobre puesta en marcha de Sist. Integ de Rec de Asist Electoral	UCSI	atendido
13	IEEBCS-SE-C0837-2024	18-mar-24	Notific de Acuerdo APROBACION DE CONVOCATORIA PARA SEL Y CAEL	SE	atendido

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
PERIODO: 01 AL 31 DE ENERO DEL 2024

ID	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	SEGUIMIENTO
13	IEEBCS-DEPPP-C0408-2024	21-mar-24	Recepc de listado de personas autoriz para firmar Solicitudes de Registro	DEPPP	atendido
14		21-mar-24	Se recibe solicitud de CITA para REGISTRO DE CANDIDATO	Partido Movimiento Laborista de BCS	

Consejero Presidente, este es el INFORME DE CORRESPONDENCIA.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 10 que se refiere al:

informe de las actividades

Consejero Presidente:

La solicitud por parte de la UCI para atender lo relacionado con el personal que va a poder tener acceso a las bodegas electorales. Sí que ya por ahí ya lo mencionaba la secretaria el curso de capacitación que recibimos para que los partidos políticos puedan este hacernos llegar. La pues los requisitos de cada candidato no, que también por ahí tuvimos por ahí sesión en el distrito 11, una capacitación donde asistieron los consejeros electorales y por ahí tengo entendido que también a los partidos políticos se les dio esa capacitación para que subieran la información pertinente de cada uno de esos representantes de que de cada uno de sus candidatos, en el caso de del periodo que tenemos para para el registro de candidatos, pues ya inició a partir del día 18, este concluye el día 27. Sí, este estamos a la espera de que nos notifique cada uno de ellos el día que nos van a presentar este, pues la documentación pertinente no para cada uno de ellos, esto sería y asuntos relacionados con de aquí del del manejo y la administración de aquí del distrito, no por ahí hemos tenido, pues lo relacionado con la iluminación. Ya por el día de hoy estuvieron atendiendo el asunto de pues de algunas situaciones de aquí de la instalación del del distrito. Por ahí también estuvimos haciendo este. Peticiones para algún material que vayamos a necesitar el día de los eventos del recuento vamos a juntar este hacerlo en algunas otras sedes externas, este se cubrió este la solicitud que nos hizo el instituto para hacer los presupuestos en caso de que se requieran varios escenarios. Este pues también ya se ya se cumplió con esa. ¿Con esa obligación? No, ahora estamos a la puesta a la espera. No de que los partidos políticos nos notifiquen qué día van a atender la entrega de la documentación y vengan, pues el candidato registrarse, eso sería el asunto general le solicito secretaria, por favor, continúe con el desahogo el orden del día.

Consejero Presidente:

Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 11 que se refiere a:

Asuntos Generales.

Consejero Presidente:

Como ya lo mencionaba anteriormente, el tema de los asuntos generales, pues ya prácticamente se trataron este,

el siguiente punto sería? Secretaria.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 12 que se refiere a la:

Clausura.

Consejero Presidente:

muchas gracias secretaria, señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12.34 horas del día 22 de marzo, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y estaremos en contacto. Gracias.

Firmas:



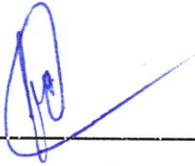
C. Fernando Barrera Spindola

Consejero Presidente



C. Ana Lilia Romero Gera'do

Secretaria General



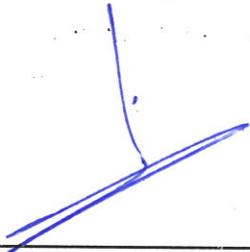
C. Josafat Salazar Carballo

Consejero Distrital



C. Wendy Pineda Orrosquieta

Consejero Distrital



C. Marisol del Castillo Horta

Consejero Distrital



C. José Roberto Avelar Ángeles

Consejero Distrital